



**Ayuntamiento
de Logroño**

Concejalía de Participación Ciudadana

**JUNTAS DE DISTRITO
DISTRITO ESTE**

**Acta sesión:
26 de octubre de 2016**

**Acta de la Sesión Ordinaria de la
Junta de Distrito Este
26 de octubre de 2016**



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

CONSTITUCIÓN

Fecha: 26 de octubre de 2016
Lugar: Asociación de Vecinos San José
Hora de comienzo: 20,40 horas
Hora de terminación: 22,15 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Miguel Ángel Sáinz García (Concejal-Presidente)
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)
D^a Ana Vaquero Garrido (Concejal Grupo del PSOE)
D. Gonzalo Peña Ascacibar (Concejal Grupo Cambia Logroño)
D^a María Luisa Alonso García (Concejal Grupo C's)
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Grupo Mixto - PR+)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D^a María Josefa Castillo Jesús
D. José Ignacio Casis Allo
D. Luis María Fernández de la Pradilla Castillo
D. José María López Noa
D. Jesús Marín Lozano
D^a Margarita Martínez Ramírez
D. Juan Carlos Martínez Rivero
D. Ángel Martínez Soler
D. Miguel Ángel Merino Fernández-Pinedo
D^a Eva Prieto Aguado
D. Jesús Rojo Alcalde
D. Jorge Ruiz Chicote
D. Juan Manuel Zaldívar Ezquerro

Excusan su asistencia:

D^a M^a Pilar Montes Lasheras (Concejal designado por Alcaldía)
D. Silverio Castillo González
D. Guillermo Gil Pascual
D. Francisco Herce Martínez
D. Jorge Hernández Sánchez
D. Carlos Martínez Tierno

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo



Logroño, 18 de octubre de 2016

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Este se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **26 de octubre de 2016**, miércoles, en la sede de la **Asociación de Vecinos San José**, sita en la **Biblioteca del Centro Deportivo La Ribera** (Paseo del Prior, 10).

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presupuesto Participativo.
3. Información sobre el Distrito.
4. Despacho de Presidencia.
5. Ruegos y preguntas.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente, **D. Miguel Ángel Sáinz García**, quien agradece a los asistentes su presencia y somete a aprobación el acta de la sesión de 21 de julio de 2016. No existiendo objeciones a la misma, queda aprobada.

2.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

El Sr. Presidente cede la palabra a **D. Ángel Sáinz Yangüela**, Concejal de Participación Ciudadana, quien da cuenta del proceso de elaboración del Presupuesto Participativo y de los informes elaborados por los técnicos municipales en relación con las propuestas que fueron priorizadas por la Federación de Asociaciones de Vecinos, proponiendo, en base a ellos, mantener dicha priorización incorporando, no obstante, las consideraciones que los miembros de la Junta estimen oportunas. Asimismo, hace constar lo siguiente, respecto a dos de las propuestas:

- Semaforización de paso de peatones en Avda. Zaragoza y Avda. De la Paz. Se trata de un paso de peatones en la Circunvalación que no es competencia municipal, si bien el Ayuntamiento dará traslado de la petición, sin perjuicio de que como interesados puedan presentar su petición directamente al órgano competente.
- Sobreelevar un paso de peatones en C/ San Millán y Plaza Tomás y Valiente. Es un paso de peatones junto a una rotonda y este tipo de pasos, de acuerdo con los criterios técnicos municipales, no se suelen sobreelevar.

D. Juan Manuel Zaldívar apunta la necesidad de prever los posibles conflictos de aparcamiento que se pueden plantear con la nueva estación de autobuses.

D. Ángel Sáinz Yangüela hace notar el alto coste de inversión que implican las propuestas relativas a la remodelación de varias calles y que hay que tener en cuenta que también hay necesidades en otras zonas de la ciudad.

El **Sr. Presidente** aprovecha para señalar la cercanía de las pistas polideportivas solicitadas en Madre de Dios y La Ribera, aclarándose por los asistentes que se trata de una única pista.

D. Rubén Antoñanzas se interesa por la solicitud de ludoteca en Los Lirios y el nivel de compromiso del equipo de gobierno. El **Sr. Presidente** informa que se ha recibido la solicitud y que el compromiso existe, al igual que en La Cava (cuyo proyecto ya se ha presentado) y Valdegastea, sin poder anticipar plazos.

D. Juan Carlos Martínez Rivera solicita mayor información sobre el presupuesto participativo de forma que los vecinos conozcan qué cuestiones son de competencia municipal para centrar sus propuestas. **D^a Margarita Martínez** abunda en esta cuestión recordando que se acordó elaborar un díptico informativo en tal sentido.

D. Ángel Sáinz Yangüela, debido a que debe ausentarse del resto de la sesión, aprovecha la ocasión para anticipar la respuesta a una de las preguntas presentadas por escrito por D. Jesús Marín Lozano, cuyo contenido es el siguiente: "¿En qué estado se encuentra la modificación del Reglamento de Participación?". Informa que la modificación está finalizada pero que se han eliminado determinados asuntos para su regulación en sus propios reglamentos (Juntas de Distrito, Consejo Social...) y, por lo tanto, se requiere una aprobación simultánea de todos ellos. Se incluye por primera vez la regulación del reglamento



participativo y su evaluación posterior. Actualmente se está trabajando en la modificación del Reglamento de Juntas de Distrito.

3.- INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO.

En primer lugar, el **Sr. Presidente** da cuenta de las siguientes novedades que han afectado al Distrito en los últimos meses:

- Distintas actuaciones realizadas en el Distrito con motivo de la campaña "Tu barrio de arriba a abajo".

- Traslado del IES Sagasta y reposición de aparcabicis para dar respuesta a la demanda afectada por la retirada de los existentes en dicho centro.

- Remodelación de la C/ General Sanjurjo. Comienzo el 2 de noviembre. Inversión aproximada de 160.000 euros.

- Quinta ampliación de la red wi-fi municipal. Se informa de la cobertura que tendrá en el barrio de Varea y en el entorno de la Plaza Monseñor Romero. Anuncio de la licitación de una sexta ampliación a finales del ejercicio siguiente.

- Obras programadas en los colegios Caballero de la Rosa, Varea (pintura, colocación suelo y retejado por importe de 100.000 euros), Obispo Blanco Nájera (ventanas y patio) y Madre de Dios (aleros, goteras y baños patio sur).

En segundo lugar, traslada la petición formulada por la Asociación Vecinal Madre de Dios referente al cambio de nombre de algunas calles. El Sr. Presidente señala que será estudiada en su momento. A finales de año se valorará con los vecinos y comerciantes las repercusiones que se hayan producido tras el cambio de las calles ya aprobadas.

En tercer lugar, el Sr. Presidente pasa a dar cuenta las novedades que se han producido respecto a las siguientes peticiones formuladas en sesiones anteriores:

- Reforma de las calles Milicias y Albia de Castro. En breve se mejorarán las aceras, firme y contenedores de la calle Milicias (tramo Avda. de Colón y Marqués de la Ensenada). El tramo de Marqués de la Ensenada a Albia de Castro se intentará acomodar en el presupuesto de 2017. La inversión aproximada será de 80.000 y 100.000 euros, respectivamente. En cuanto a la reforma de la C/ Albia de Castro se informa que supondría unos 200.000 euros.

- Salida de la gasolinera y fábricas del entorno de Avda. de Lobete. El PERI tiene fijado el plazo de salida en 2022. Recientemente, el Ayuntamiento ha procedido al derribo de una nave por razones de seguridad.

- Obras en el antiguo Hospital San Millán. Corresponde al Gobierno de La Rioja, quien ha hecho público el proyecto de la Escuela de Enfermería, renunciando al resto. En cuanto al aparcamiento actual, se acondicionará eliminando algunos obstáculos existentes.

- Solicitud sobre la viabilidad de los mercados del Distrito (Patricia y otros). Se trata de mercados privados que, en su día, estaban asociados percibiendo ayudas municipales para su mejora y dinamización. Actualmente dicha asociación no funciona y no se han solicitado ayudas. No obstante, la campaña de dinamización comercial de Navidad podría estudiar realizar actividades en los mercados pero corresponde a la iniciativa privada recuperar el pulso de la situación.

- Reparación del tejado del antiguo Convento de Madre de Dios. Dichas instalaciones están clausuradas y nadie debe acceder a las mismas.

- Parcela dotacional para un colegio en Los Lirios. Es una competencia del Gobierno de La Rioja al que el Ayuntamiento ha dado traslado de las inquietudes y peticiones vecinales,



quedando a la espera de recibir el estudio de necesidades y habilitar la parcela oportuna. Se aconseja que la propia asociación de vecinos se dirija directamente al estamento competente.

– Pasarela de Los Lirios. Se encuentra recogida dentro del Plan de Infraestructuras cuya Comisión se reunirá en breve y analizará la viabilidad del estudio existente, por valor de más de un millón de euros.

– Pantallas acústicas en Los Lirios. Se debe contratar una asistencia técnica en 2017 para detallar cómo ubicar las pantallas cedidas por ADIF.

– Biblioteca Rafael Azcona. En el pliego se prevé la ampliación de horarios y se está a la espera de recibir ofertas.

– Campaña de asfaltado. Ha sido licitada y las obras comenzarán en el primer trimestre de 2017 en Madre de Dios, rotonda de Luis de Ulloa y Luis de Ulloa.

– Mezquita de Madre de Dios. Las obras están paralizadas pero tienen licencia.

– Paso de peatones en calle Piqueras. Se ha anunciado la licitación de varias actuaciones contra el ruido en diferentes carreteras autonómicas y se espera que se mejore en este punto. Asimismo, por las conversaciones mantenidas, hay un planteamiento de desvío de vehículos pesados para que no pasen por La Estrella.

– Obras en Avenida de la Paz. Se informa de diversas acciones que se acometerán en breve para mejorar la seguridad vial (recrecido de aceras, eliminar estacionamientos y maceteros, cambio de contenedores, etc.). Se pone a disposición de los asistentes un documento donde se detallan las actuaciones a desarrollar.

– Consultorio médico en Los Lirios. Se informa de las conversaciones mantenidas con la Consejería de Salud, si bien se apunta que tal consultorio requiere el cambio de médicos de adscripción, lo cual ha sido objeto de controversia en una experiencia similar reciente en Varea.

– Pasarela del Centro Comercial Berceo. El mantenimiento corresponde a la Junta de Compensación que ha informado de las mejoras realizadas. A este respecto, los vecinos presentes señalan que no se han percatado de dichas mejoras por lo que se retomará el tema.

– Intercambiador en el túnel del ferrocarril. Se ha reiterado la solicitud a ADIF para que se rebaje la velocidad en ese tramo y lograr reducir los ruidos. A petición de los vecinos presentes se solicitará que los trenes no piten a su paso.

4.- DESPACHO DE PRESIDENCIA.

El Sr Presidente considera que ha sido tratado conjuntamente con el punto anterior.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El **Sr. Presidente** abre un turno de ruegos y preguntas, haciendo uso del mismo las siguientes personas:

D. Juan Manuel Zaldívar se interesa por el futuro del Proyecto ICI, tras haber manifestado La Caixa su voluntad de reducir su participación y el Ayuntamiento no asumir el coste. En segundo lugar, pregunta por el estado en que se encuentra el proyecto de los huertos comunitarios, recordando que se trata de una idea surgida de unos presupuestos participativos hace cuatro años.

D^a Margarita Martínez se suma a la petición sobre el Proyecto ICI, recordando las manifestaciones de la Alcaldesa en orden a su extensión a otras zonas de la ciudad.

D. Juan Carlos Rivero, en primer lugar, recuerda que quedaba pendiente una petición sobre la mejora de iluminación del Parque de La Ribera. A continuación, solicita que la



campaña de asfaltado anunciada se extienda a otras calles como Santos Ascarza y adyacentes. Respecto al tejado del convento de Madre de Dios comenta que es de propiedad municipal y han tenido que acudir los bomberos en tres ocasiones, por lo que entiende que se debe actuar independientemente de su situación jurídica para evitar situaciones peligrosas. También pide que las obras anunciadas a realizar en el colegio Madre de Dios sean detalladas al AMPA dada la preocupación que habían manifestado. Asimismo, señala que la solicitud de cambio de nombre de algunas calles es el resultado de una consulta realizada en la Asociación de Vecinos como respuesta a una moción del Pleno; dicha consulta se hizo con comerciantes, hosteleros y vecinos durante un prolongado plazo de tiempo y con garantías. Como resultado, no sólo se solicitaba el cambio de nombre de calles sino que también se incluían propuestas sobre programas de difusión y promoción del pequeño comercio zonal, que es el mayoritario del barrio. Por último, se suma al interés antes manifestado sobre el futuro del Proyecto ICI.

D. Jorge Ruiz Chicote, representante de YMCA y participante en el Proyecto ICI, indica que el proyecto ha funcionado pero no en lo referente a la creación de una red de entidades para dinamizar el objetivo, siendo mejorable en este aspecto.

D. Luis María Fernández de la Pradilla solicita que se graben las sesiones puesto que, a su parecer, las actas no reflejan fielmente lo manifestado y, a continuación, señala lo siguiente:

- Se queja de la limpieza de la C/ San Millán, afectada por la caída de castañas.
- Solicita que el Ayuntamiento tenga en cuenta a la zona Este a la hora de la iluminación navideña.
- Solicita que se actúe en la zona del bullevard de Avda. de la Paz puesto que se ha pedido en numerosas ocasiones y sólo se presentan planes y estudios. Asimismo pide que se controle la velocidad de los autobuses, especialmente los interurbanos.
- Muestra su malestar por la falta de actuaciones en el parking de San Millán, criticando la actitud del Ayuntamiento y del Gobierno de La Rioja.
- Apoya la creación del consultorio en Los Lirios independientemente de lo ocurrido en Varea, considerando que hay que aceptar el cambio de médico como se ha hecho en otras modificaciones de adscripción de centros de salud.
- Se queja de la falta de seguridad, relatando un episodio personal. En este punto, el Sr. Presidente matiza que la competencia es de la Policía Nacional, si bien acepta que si la Policía Local no puede acudir debe llamar a la Nacional.

El **Sr. Presidente** pasa a responder a las siguientes preguntas y ruegos presentados por escrito por **D. Jesús Marín**, tras explicar éste brevemente su contenido:

Preguntas

– ¿Cuándo se va a proceder a mejorar la iluminación de Avda. de la Paz en el tramo entre la calle San Millán y la Universidad?

El Sr. Presidente no puede precisar fechas concretas si bien traslada la voluntad de la unidad de Medio Ambiente de llevar a cabo una serie de actuaciones en esta línea de forma acompañada con el proyecto de movilidad anteriormente expuesto. No obstante, hay que tener en cuenta que se trata de dos proyectos distintos.

– ¿Qué medidas se van a tomar para impedir más atropellos en Avda. de la Paz?

El Sr. Presidente se remite a las medidas de mejora de dicha calle antes comentadas.

– ¿En qué estado se encuentra la modificación del Reglamento de Participación?

El Sr. Presidente se remite a lo dicho anteriormente por D. Ángel Sáinz Yangüela.



Ruegos

– *Se mantengan adecuadamente y con plantas los parterres de la calle Luis de Ulloa, que en estos momentos son zonas que acumulan suciedad y se utilizan como pipicán.*

El Sr. Presidente recoge el ruego, al que se suma D^a Margarita Martínez, en orden a la reducción y rebaje de dichos parterres o, incluso, su eliminación dando mayor amplitud a la acera.

– *Se dé cumplimiento a los ruegos que se realizan en la Junta de Distrito.*

El Sr. Presidente indica que se ha tratado de dar toda la información correspondiente a los ruegos pendientes.

– *Se proceda a comprobar a qué se deben los olores procedentes de Avda. de Lobete, 5, 7 y 9.*

El Sr. Presidente solicita a este respecto mayor información y se toma nota para su traslado.

Toma la palabra **D. José María López Noa** que plantea las siguientes cuestiones relativas al barrio de Los Lirios:

– Se interesa por la posible continuación de la limpieza de Avda. Zaragoza.

– Solicita la construcción de un campo de fútbol ya que el barrio no dispone de pistas polideportivas, polideportivos o colegio y, por tanto, los niños no tienen dónde jugar al fútbol si no es en el parque.

En esta cuestión, el **Sr. Presidente** señala que se trata de una cuestión de priorización y que hay que ser conscientes del coste de una pista de este tipo (unos 63.000 €) y añade que en el barrio existe ya una pista de baloncesto. Se entabla en este punto un pequeño debate sobre la necesidad de instalaciones de este tipo en el barrio en contraposición a otros que cuentan con más infraestructuras deportivas.

– Incide en el hecho de que el cumplimiento de las leyes es objeto de debate por el Ayuntamiento con comerciantes, vecinos, etc., entendiendo que las leyes no se someten a debate, independientemente de que los nombres gusten más o menos.

D. José Ignacio Casis plantea la necesidad de que se analice el tema de las plazas de aparcamiento a la hora de ejecutar el proyecto de Escuela de Enfermería y solicita que en la zona del boulevard de Avda. de la Paz se amplíen las aceras y se elimine el paseo central como medida para evitar atropellos.

Finalizadas las intervenciones por los presentes, el **Sr. Presidente** responde a algunas de estas cuestiones de la siguiente forma:

– En primer lugar, responde a una serie de preguntas presentadas por escrito por la Asociación de Comerciantes Centro. En este sentido, da por contestadas las referidas a la reforma de las calles Milicias y Albia de Castro y a la adopción de medidas para dinamizar los mercados del distrito (Patricia, Corregidor, etc.). En cuanto a la afirmación de que la licitación de parcelas comerciales en Pradoviejo afectará al comercio del distrito Este, indica que es una afirmación aventurada cuando no se sabe el resultado de dicha licitación.

– Respecto a las inquietudes manifestadas sobre el futuro del Proyecto ICI no puede facilitar información concreta pero sí entiende que es evidente el interés municipal como se desprende de las manifestaciones realizadas por el equipo de Gobierno.

– Proyecto de huertos comunitarios. Informa sobre una reunión celebrada entre los responsables de Medio Ambiente y la plataforma promotora en la que se llegó a un acuerdo sobre las cuestiones más controvertidas por lo que ya se puede modificar el proyecto y licitar.



También hace notar que el retraso no es imputable en exclusiva al Ayuntamiento sino a la falta de interés vecinal una vez que la parcela donde ubicarán los huertos no era la preferida por la plataforma.

– Respecto a la iluminación del Parque de la Rivera, indica que no cabe concretar fechas pero se entiende que, tras obtenerse autorización para instalar cables de aluminio en sustitución de los de cobre sustraídos, se acometerá próximamente.

– Sobre las obras en el colegio Madre de Dios aclara que se ha intentado hablar con el director del centro y que se insistirá.

– Respecto a la petición de asfaltado de la C/ Santos Ascarza informa que, si no hay problemas, se intentará incluir en la campaña de asfaltado de 2017, dándose órdenes para la retirada de jardineras y su limpieza. En el caso de la C/ Escuelas Pías y adyacentes, su reforma se demorará más.

– En cuanto a la asamblea vecinal realizada por la Asociación Vecinal Madre de Dios, alaba el proceso e indica que los plazos para el cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica se fijaron por una moción en el Pleno, dándose de plazo toda la legislatura puesto que había que consultar con vecinos y comerciantes. Por otro lado, también informa de la existencia de una solicitud de la asociación de comerciantes Centro en contra de más cambios de nombres del callejero. No obstante, tras evaluar el impacto del primer cambio, se iniciará el proceso para más cambios, sin esperar al fin de legislatura. Unido a esto, y en referencia a lo manifestado por D. José María López en cuanto al cumplimiento de las leyes, indica que hay mucha gente que se declara en rebeldía, por ejemplo en el ámbito educativo.

– Respecto a la intervención de D. Luis María Fernández de la Pradilla señala que se iniciará la limpieza de la C/ San Millán y reconoce que la cuestión del parking de San Millán se puede hacer larga pero, como ha ocurrido en el caso del nuevo Palacio de Justicia, al final se soluciona, sin olvidar que las inversiones de este Ayuntamiento se financian a través de venta de terrenos, préstamos y bajas de otros contratos y no con impuestos, por lo que los recursos son limitados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en ocho folios mecanografiados y numerados del 1 al 8, cuyo contenido certifico.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo